

Fer-Pal Distribuciones  
Avda. Constitución, 226  
Torrejón de Ardoz 28850  
Teléfono: 91 656 86 18  
Fax: 91 675 53 53  
www.fer-pal.com

### Solicitud Apertura de Cuenta

Fecha:

*11/6/19*

Modificación de condiciones

Nueva cuenta

#### Datos Comerciales

Razón Social:	JUNTAS VARGORT S.L.		
Nombre Comercial:	JUNTAS VARGORT S.L.		Cif: B-66865635
Dirección Social:	C/PUERTO PRÍNCIPE 24		
Localidad:	BARCELONA	Provincia:	BARCELONA
Código Postal:	08027	Web:	www.vargort.com

#### Dirección de envío de facturas

Nombre Comercial:	JUNTAS VARGORT S.L.		
Dirección:	C/ puerto príncipe 24		
Localidad:	Barcelona	Provincia:	Barcelona
Código Postal:	08027	Teléfono de trabajo:	93.66.74.703

#### Personas de contacto

Responsable:	Edvin Vargas	Teléfono:	93.66.74.203	Email:	evargas@vargort.com
Contacto Contable:	Tereza Cipra	Teléfono:	93.66.74.703	Email:	vargort@vargort.com
Contacto Comercial	Ainoa Garrido	Teléfono:	93.66.74.203	Email:	a.garrido@vargort.com

#### Condiciones de pago

Forma de Pago

RECIBO DOMICILIADO

*60 días fecha factura.*

Día de pago 1  Día de pago 2  Día de pago 3  Retención  Exento de Iva  Si  No

En caso de tener día de pago el plazo máximo nunca podrá sobrepasar los 60 días desde la emisión de la factura

Necesidades especiales:

JUNTAS VARGORT, S.L.  
CIF: B66865635  
C/ Puerto Príncipe, 24  
08027 BARCELONA

Firma y sello:

## CONDICIONES GENERALES

La utilización de los servicios o la contratación de productos de Fer-Pal Distribuciones, S.A. suponen la aceptación de las siguientes condiciones generales:

1.- Aceptación y disponibilidad de las Condiciones Generales de Contratación Mediante la aceptación del presente contrato, usted declara:

- a) Que es una persona mayor de edad y con capacidad para contratar.
- b) Que ha leído y acepta las presentes condiciones generales.

Estas condiciones generales (en adelante, "las Condiciones Generales"), regulan la relación jurídica que emana de los procesos de contratación realizados entre los usuarios-clientes (en adelante, "el Cliente") y Fer-Pal Distribuciones S.A. ubicada en la Avenida de la Constitución 226 de Torrejón de Ardoz en Madrid (en adelante "FER-PAL"). Los Clientes aceptan las Condiciones Generales desde el instante que utilicen o adquieran cualquier producto. Este documento puede ser impreso y almacenado por los Clientes. FER-PAL pone a disposición de éstos, el número de teléfono 916 568 618 y la dirección de e-mail info@fer-pal.com, para que puedan plantear cualquier duda acerca de las Condiciones Generales.

### 2.- Normas aplicables

Las presentes Condiciones Generales, están sujetas a lo dispuesto a la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de Contratación, a la Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, al Real Decreto 1906/1999, de 17 de diciembre de 1999, por el que se regula la Contratación Telefónica o Electrónica con condiciones generales, la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Ley 7/1996, de 15 de enero de Ordenación del Comercio Minorista, y a la Ley 34/2002 de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.

### 3.- Modificación de las Condiciones Generales

FER-PAL podrá modificar las Condiciones Generales notificándolo a los Clientes con antelación suficiente, con el fin de mejorar los servicios y productos ofrecidos a través de FER-PAL. Mediante la modificación de las Condiciones Generales expuestas en la página Web de FER-PAL, se entenderá por cumplido dicho deber de notificación. En todo caso, antes de utilizar los servicios o contratar productos, se podrán consultar las Condiciones Generales.

### 4.- Propiedad intelectual

Los contenidos suministrados por FER-PAL están sujetos a los derechos de propiedad intelectual e industrial y son titularidad exclusiva de FER-PAL DISTRIBUCIONES S.A. o de las personas físicas o jurídicas que se informe. Mediante la adquisición de un producto, FER-PAL no confiere al adquirente ningún derecho de alteración, explotación, reproducción, distribución o comunicación pública sobre el mismo, reservándose FER-PAL todos estos derechos. La cesión de los citados derechos precisará el previo consentimiento por escrito por parte de FER-PAL. La propiedad intelectual se extiende, además del contenido incluido en FER-PAL, a sus gráficos, logotipos, diseño, imágenes y código fuente utilizado para su programación.

### 5.- Uso del servicio y responsabilidades

FER-PAL no garantiza la disponibilidad permanente de los servicios, quedando exonerado por cualquier tipo de responsabilidad por posibles daños y perjuicios causados debido a la indisponibilidad del servicio por causas de fuerza mayor o errores en las redes telemáticas de transferencia de datos, ajenos a su voluntad. El cliente manifiesta que conoce que la información facilitada por FER-PAL a través de sus servicios, no tiene carácter legal y únicamente se ofrece a efectos informativos. La única responsabilidad de FER-PAL en caso de material defectuoso es la sustitución del mismo. Se eximen de esta responsabilidad cualquier daño producido por la mala aplicación de los mismos o su incorrecta utilización. Es el cliente final FER-PAL de verificar la idoneidad del producto en base a la aplicación que va a realizar.

### 6.- Privacidad y Protección de Datos Personales

- a) Que en calidad de cliente ha contratado con FER-PAL la contratación

de los servicios regulados en el contrato suscrito por ambas partes.

- b) Que para llevar a término estos servicios contratados, será necesario que FER-PAL en su calidad de encargado del tratamiento, acceda a datos de carácter personal incluidos en ficheros facilitados por el abajo firmante. Este acceso no es considerado comunicación de datos.
- c) Que por este motivo y en cumplimiento del artículo 12 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, ambas partes acuerdan libremente regular el acceso y tratamiento de los datos del cliente de conformidad con las siguientes cláusulas

**PRIMERA.-** Que FER-PAL, como responsable de los ficheros, conoce que debe proceder a su inscripción en el Registro de la Agencia de Protección de datos, y cumplir con todos los requisitos exigidos legalmente para la recogida y tratamiento de los datos incluidos en los mismos. Así mismo, manifiesta que adoptara todas las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal, establecidas en el R.D.1720/2007, de 21 de Diciembre.

**SEGUNDA.-** Que el acceso por parte de FER-PAL a los ficheros del cliente, será única y exclusivamente para la finalidad de prestar los servicios encargados. FER-PAL se compromete a tratarlos conforme a las instrucciones del cliente, y a no aplicarlos o utilizarlos con fin distinto al estipulado en el contrato, ni a comunicarlos, ni siquiera para su conservación a otras personas, excepto en el supuesto fijado en la cláusula quinta.

**TERCERA.-** FER-PAL implementará las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad e integridad de los datos de carácter personal incluidos en los ficheros y que eviten su alteración, perdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, ya provengan de la acción humana, del medio físico o natural. Las medidas de seguridad mencionadas son las determinadas en el R.D. 1720/07, de 21 de diciembre.

**CUARTA.-** FER-PAL se compromete al secreto profesional respecto de los datos incluidos en los ficheros, obligación que subsistirá aún después de finalizar sus relaciones con el cliente. Dicho deber de secreto afecta a todo personal y servicio técnico de FER-PAL que puedan acceder y/o tratar datos del cliente.

**QUINTA.-** El cliente autoriza expresamente FER-PAL a contratar con terceros cuya intervención estime oportuna para buen desarrollo de los servicios, informándole de la identidad del tercero y de los servicios encargados. Además, FER-PAL se obliga a suscribir con el tercero un contrato en el que se estipulen las obligaciones que este debe cumplir en relación a la protección de datos personales.

**SEXTA.-** El/los firmantes autoriza/n a FER-PAL a incorporar sus datos personales incluidos en el presente contrato, junto con los que se obtengan durante la vigencia de la relación contractual, en un fichero creado bajo la responsabilidad de FER-PAL, con el fin de mantener relaciones comerciales. En el caso de que para la relación de los servicios contratados facilite los datos personales de otras personas físicas de su empresa, deberá con carácter previo, informarles de esta cláusula. Así mismo, consiente expresamente y autoriza a FER-PAL a comunicar dichos datos personales a aquellas entidades cuya intervención sea necesaria para dar cumplimiento a esta relación contractual. En todo caso, el titular de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a FER-PAL en la siguiente dirección de correo ordinario, Avenida de la Constitución 226 de Torrejón de Ardoz en Madrid o mediante email a info@fer-pla.com.

**SEPTIMA.-** La rescisión, resolución o extinción de prestación de servicios, justificará la obligación por parte de FER-PAL de Cancelar los datos de carácter personal facilitados por parte del cliente. Estos datos tendrán que ser destruidos o devueltos, igual que cualquier soporte o documento en que conste algún dato de carácter personal objeto de tratamiento. Y para que conste, y en prueba de conformidad por ambas partes, se firma

**Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA**  
**MS01900015**

Referencia de la orden de domiciliación – A completar por el acreedor.

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza a (A) **FER-PAL DISTRIBUCIONES, S.A.** a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de **FER-PAL DISTRIBUCIONES, S.A.**

Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Su nombre: **JUNTAS VARGORT, S.L.**

Nombre del deudor.

Su dirección: **PUERTO PRINCIPE, 24 LOCAL**

Nombre de la calle y número

**08027**

**BARCELONA**

Código postal.

Ciudad.

**ESPAÑA**

País.

**ES07-0128-0505-29-0100038345**

Número de cuenta-IBAN

**BK BK ES NM**

SWIFT BIC

Nombre del acreedor: **FER-PAL DISTRIBUCIONES, S.A.**

Nombre del acreedor.

**ES85000A79200218**

Identificador del acreedor.

**AVENIDA DE LA CONSTITUCION 226**

Nombre de la calle y número.

**28850**

**TORREJON DE ARDOZ**

Código postal.

Ciudad.

**ESPAÑA**

País.

Tipo de pago: Pago periódico: **Sí** Pago excepcional: **No**

Municipio en el que realiza la firma: **BARCELONA** Fecha: **10/06/2019**  
Municipio. Fecha.

Por favor, firme aquí: Firma/s

**JUNTAS VARGORT, S.L.**  
**CIF.: B66805635**  
**C/ Puerto Príncipe, 24**  
**08027 BARCELONA**

Nota: Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Por favor, devolver a:

**FER-PAL DISTRIBUCIONES, S.A.**

**AVENIDA DE LA CONSTITUCION 226**

**28850**

**TORREJON DE ARDOZ**

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.

UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREDOR PARA SU CUSTODIA

